

Más formalidad

Anoche terminó el Gobierno, de primer repaso, la laboriosa misión que se había impuesto. Ya hay proyecto de ley de asociaciones, aun cuando el ultimado no tenga del que redactó el ministro de la Gobernación más que aquella disposición tan inocente de declarar derogadas las anteriores que sean contrarias.

Mas como los cortes y modificaciones han sido tantos, resulta que a la postre los ministros no saben fijamente lo que han acordado, y ha sido preciso que se encargue a tres de ellos, los Sres. Jimeno, Dávila y García Prieto, la comisión de ordenar las reformas, pulir las frases y coordinar lo aprobado, para que quede brillante y limpio al ser presentado a las Cortes.

Tenemos ya proyecto de ley de asociaciones, pero en cambio falta otra cosa más esencial y urgente: el presupuesto. Después de afirmar hace dos semanas que se había ultimado este asunto, dejando reducidos los aumentos de los proyectos parciales a unos 16 ó 18 millones, nos encontramos con que sumados unos y otros, los aumentos pasan de 38 millones. Débase esto, según dice *El Liberal*, a que los ministros habían metido algunos millones de «matute», y también, otros periódicos lo consiguan, a que a última hora se ha observado que hay que tener en cuenta ciertos aumentos en las partidas de intereses de Deuda y Clases pasivas.

El martes celebrarán su primera sesión las Cortes, y el martes, por consiguiente, es forzoso, por precepto legal, leer en el Congreso el proyecto de presupuestos. Faltan tres días para aquella fecha y en tan corto plazo los ministros, incluso el de Hacienda, pues a él corresponde la redacción de la parte de «Obligaciones generales», tienen que reformar sus proyectos, suprimiendo unos servicios y modificando otros, de modo que el gasto total no pase de la cifra primeramente señalada, ó a lo sumo de 20 millones.

¿Puede inspirar confianza lo que salga de estos aporramientos? Por mucho que los ministros quieran apartarse de la realidad buscando cuestiones donde hacer gala de su habilidad para el efecto político, no pueden alejar de sí las censuras que su conducta merece a la opinión imparcial. Su seriedad y su formalidad no resultan bien paradas cuando se descubre que por «meter de matute» algunos millones en sus presupuestos, faltan al acuerdo de reducir los primitivos aumentos, ni tampoco da idea muy alta de la bondad y exactitud de las cifras consignadas el hecho de que el ministro de Hacienda se olvide de tener en cuenta para hacer el cómputo de los gastos, los aumentos observados en Deuda y Clases pasivas.

La bullanga y el enredo político van prosperando de tal modo, que los ministros que se titulan más radicales aparecen conteniendo los excesos sectarios que se dice existían en el anteproyecto del proyecto de asociaciones.

Del lado contrario no se descubre toda la seriedad necesaria, y así, del choque entre la propaganda ministerial y la defensa clerical, han nacido esos disturbios que se han registrado en Alcoy. Los alborotadores empiezan ya a moverse y buscan que las pasiones se exaltem para poder darse el gusto de vociferar a sus anchas. No puede asustar que la pasión intervenga en asuntos y sucesos públicos; antes al contrario, siendo sana, por exaltada que aparezca, es útil, porque significa vida; lo peor es que a plazo fijo y por propaganda fuera de sazón, con palabras gruesas y promesas efectistas, se dé lugar a agitaciones inconvenientes que no pudiendo tener desenlace en evoluciones legales, degeneran siempre en desorden, produciendo el desengaño y la desilusión en el país, y como resumen ó consecuencia inmediata, la anarquía en todo.

Tal se van poniendo las cosas, que a poco más que así sigan va a ser necesario clamar sin descanso no por Gobiernos que se cuiden de fomentar la riqueza, de propulsar todos los elementos de vida, sino por Gobiernos a quienes por única condición se les exija tan sólo un poco más de seriedad y de formalidad de las que se vienen empleando.

EL INTERÉS DEL DINERO

El descuento del Banco de España y el del Banco de Inglaterra

Ayer se reunió el Consejo del Banco de España. El gobernador, Sr. Merino, propuso al Consejo, fundamenteado en una breve Memoria, lo siguiente: «Prime. Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía de valores industriales, préstamos sobre mercancías y descuento de letras, al 3'50 por 100.

Segundo. Los descuentos de letras a Bancos, Banqueros, Sindicatos agrícolas y de cualquiera otro organismo que pueda crearse, al plazo fomentado y desarrollado el crédito agrícola, al máximo de noventa días, se concederán al 3 por 100.

El Consejo del Banco ha tomado en consideración la propuesta del Sr. Merino.

Dice La Epoca:

«Cuando menos era de esperar, hoy, viernes, y en Junta extraordinaria, el Banco de Inglaterra ha elevado bruscamente a 6 por 100 el tipo del descuento, que hace una semana se había elevado ya al 5 por 100.

«Desde los tiempos de la guerra del Transvaal no se había vuelto a ver semejante elevación.

«Hay, indiscutiblemente, en la actualidad una gran tensión monetaria en los principales mercados europeos.

«Alemania tiene su descuento fijado ahora en un 6 por 100, y se cree que ha de aumentarle en un tanto más antes de fin de año.

«¿Qué influencia extraña ejerce presión sobre las plazas marplatenses?

«El acrecentamiento industrial, existente en todas partes y sobre todo en América, exige importantes demandas de dinero, y a eso se deba la elevación del descuento en Inglaterra.

«Todos los mercados han de resentirse de esta medida, porque no solo los saldos de los bancos, sino las disponibilidades en general, acuden solícitas a colocación alta.

«Y ello puede producir en algunos valores, depresión de cambios, que ya se ha notado hoy en el exterior, en la renta francesa y en otros valores.

«Es conveniente, por tanto, no apartar la atención de estas cuestiones.»

LOS DIAS DE LA REINA

En la *Gaceta* de hoy se publica la siguiente real orden:

«Estando preceptuado en diversas disposiciones que sean días de fiesta los del cumpleaños y santo de los Reyes, y celebrándose los de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.), respectivamente, el 24 de Octubre y 23 de Diciembre.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que los citados días sean de fiesta nacional y de gala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1906.

—José López Domínguez.—Señor ministro de...

Consejo de ministros

Después de las ocho y media terminó anoche el Consejo de ministros celebrado por la tarde en la Presidencia.

Aun cuando no se facilitó Nota oficial, los ministros se encargaron de hacer público lo ocurrido.

Presupuestos

Trataron en primer término de este asunto. Resulta que los aumentos pasan de 38 millones, por no haber rebajado los ministros todas las cantidades que se acordaron en otro Consejo, y por no haberse tenido en cuenta por el ministro de Hacienda el aumento observado durante el año en las partidas de Clases pasivas é intereses de Deuda.

Se acordó reformar los proyectos para que los aumentos no pasen de la cantidad que se había fijado.

A este efecto, se llamó, para darles el encargo de que a toda prisa se hicieran las reformas, a los subsecretarios y directores generales de los ministerios que figuraban con mayor aumento en los proyectos.

Se acordó también que definitivamente pase a ser proyecto de ley especial el confectionado por el Sr. Jimeno, para la creación y construcción de escuelas.

Indulto general

Se aprobó el proyecto de decreto concediendo un indulto general.

Se publicará el decreto el próximo martes, cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, y según parece, es probable se eliminen de él los delitos previstos en la ley de jurisdicciones.

Tampoco afectará a aquellos individuos que, a consecuencia de huelgas ó de otros sucesos, hayan hecho resistencia al ejército ó institutos armados y condenados por esto.

Comprenderá a los reos de delitos de imprenta, políticos y sociales, y que no hayan sido juzgados por los tribunales militares.

El decreto se dictará por el ministerio de Gracia y Justicia.

También se acordó proponer al Rey la concesión de un indulto de pena capital procedente de la Audiencia de Córdoba.

La ley de asociaciones

Despachados brevemente aquellos asuntos, continuó el examen del proyecto de asociaciones.

Se reformaron todos los artículos, y según dijeron algunos ministros, del proyecto del Sr. Dávila solo ha quedado intacto el artículo que dice: «Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.»

Llevará el proyecto 26 artículos, cuatro adicionales y dos transitorios.

En ellos se preceptúa que el Gobierno y el Vaticano, de acuerdo, determinarán cuál es la tercera orden concordada.

Entre tanto, ninguna más que las dos concordadas nominalmente destratarán de la excepción con arreglo a lo preceptuado en el Concordato.

Se nombró una ponencia compuesta de los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento que se encargue de redactar las distintas reformas introducidas en el proyecto del señor Dávila y especialmente los artículos transitorios que se refieren a la determinación de las ordenes concordadas.

Según dicen algunos periódicos, la «Nota» que se leyó en el Consejo de anteañoche por el ministro de Estado no se limita a poner en conocimiento del Vaticano que el Gobierno va a presentar al Parlamento un nuevo proyecto de ley de Asociaciones, sino que además denuncia el proyecto convenido de reforma del Concordato que negoció el Gobierno del Sr. Maura, y que quedó pendiente de aprobación en el Parlamento.

Otros asuntos

El ministro de Estado dió cuenta en Consejo de que el Gobierno alemán había nombrado los representantes para negociar con los que nombre España, el Tratado de comercio con nosotros.

Se acordó que se nombrara los comisionados españoles que hayan de entenderse con los alemanes.

Por lo que respecta a las negociaciones con Francia para llegar a la celebración del Tratado de comercio, se acordó que se resolviera la crisis política francesa.

El embajador Sr. Cambón ha celebrado estos días varias conferencias con el ministro de Hacienda y hoy salió para París.

Manifestaciones del Sr. Maura

Azorín, el simpático y original escritor, ha visitado al Sr. Maura. De su entrevista con el jefe del partido conservador da cuenta hoy en *ABC* en una de sus amenas crónicas. La conversación mantenida versó sobre asuntos distintos, tocándose también como es de suponer la política.

He aquí cómo Azorín refiere esta parte de su entrevista con el Sr. Maura:

«Ya le habré dicho a usted Gabriel—ha comenzado diciendo el Sr. Maura—que yo no puedo decir nada. Yo no he de hacer sino esperar que las Cortes se abran y los acontecimientos se desarrollen.

«Pero se dice por ahí—he interrumpido yo—que usted parece interesado en que este Gobierno dure.

«Sí, sí; ya lo sé—ha atajado vivamente el Sr. Maura;—ya sé que se va propagando la idea de que yo no quiero ser Poder ahora, de que no le conviene serlo al partido conservador. Y bien; contra esto he de protestar. Yo no tengo interés ninguno en que viva el actual Gobierno. Yo no tengo plazo ni de veinte años ni de veinte días. Estoy siempre dispuesto a servir a mi patria. Los que propagan la especie de mi conveniencia en dilatar la venida del partido conservador a la gobernación del Estado, padecen un error.

«Ha habido un ligero silencio y yo le he preguntado al ilustre republicano:

«De suerte que, ¿puedo hacer constar que no existe en usted propósito ninguno de intentar alargar la vida del presente Gabinete, como se dice por ahí?

«Sí, sí—ha insistido el Sr. Maura;—puede usted hacerlo constar.

«Yo he sintetizado *in mente* las anteriores declaraciones del maravilloso orador con esta frase suya, ya citada: *Yo no tengo plazo ni de veinte años, ni de veinte días*, y luego he osado insinuar una ligera interrogación relativa a la cuestión religiosa.

«Yo no sé—ha dicho el Sr. Maura—lo que podrá suceder en el Parlamento, si allí es llevada esa cuestión. Decir yo algo sobre ese problema, no puedo, por la razón obvia de que los planes del Gobierno, de que su pensamiento sobre el asunto, no es todavía conocido de una manera clara y explícita. Suoede que cada cual habla de ello según sus proporciones y conveniencias; pero yo no he de desplegar mis labios hasta que en las Cortes sea primero el Gabinete quien nos diga lo que quiere y lo que piensa hacer.»

Ayudantes de Obras públicas

Publica la *Gaceta* de hoy un importante real decreto modificando la forma de ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

He aquí las principales disposiciones:

El ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas se verificará por oposición libre, en la cual podrán tomar parte los individuos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Ser español.

2.º Tener por lo menos veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco en la fecha en que den comienzo los exámenes.

3.º Acreditarse por certificación facultativa, debidamente legalizada por el Colegio Médico ó por la alcaldía correspondiente, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable.

4.º No haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer del concepto público; y

5.º Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde a cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Los conocimientos que se exigirán a los aspirantes serán los determinados en los programas aprobados por real orden de 20 de Mayo de 1903, y publicados en la *Gaceta* de Madrid el 23 del mismo mes y año, con adición a dicho programa de materias sobre puentes y faros.

Los exámenes se dividirán en tres grupos.

Los exámenes del primer grupo comprenderán las materias que se determinan en el art. 1.º del programa con los números I, II, III y IV; los exámenes del segundo grupo comprenderán las determinadas con los números V, VI y VII, y los exámenes del tercer grupo, las materias que se adicionan sobre Puentes y Faros.

Los aspirantes podrán examinarse de los tres grupos a la vez, de dos ó de uno solamente.

Los que fueren desaprobados dos veces en un mismo grupo, perderán el derecho a presentarse a nuevo examen.

Los aspirantes que aprueben los tres grupos para los exámenes, ocuparán desde luego las vacantes que existan ó las que se produzcan en lo sucesivo.

No tendrán validez alguna para la dispensa de examen de cualquiera de los tres grupos las materias ó ejercicios aprobados en convocatorias anteriores a la publicación de este decreto.

Serán desestimadas todas las instancias en solicitud de dispensa de edad ó de cualquiera otra de las prescripciones establecidas.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Convocada para asociarse la junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa, con objeto de discutir la reforma de su reglamento, acudieron muchos socios; pero no en número suficiente para aprobar la reforma, pues en los primitivos Estatutos se determina que no podrán éstos ser reformados sino en votación nominal en que tomen parte las dos terceras partes de los asociados.

Expuesta la dificultad por el presidente, D. Miguel Moya, para obviarla se propusieron varios medios, interviniendo en la discusión los señores

El viaje de los Reyes a Andalucía

La prensa de Granada dedica gran espacio en sus columnas a referir los preparativos que en aquella hermosa capital se realizan para esperar a los Reyes.

Las últimas noticias oficiales que se han recibido allí, dan por seguro el viaje de SS. MM. Lo único que no se sabe es la fecha en que los Soberanos llegarán a aquella capital.

La comisión nombrada por el Ayuntamiento de Granada para disponer el amentamiento de sus majestades y los festejos que en su honor hayan de organizarse, ha comenzado a cumplir su cometido con gran actividad.

En primer término se ha preocupado de la distribución de las habitaciones que hayan de ocupar los Monarcas y las personas de su séquito, en el Ayuntamiento, donde se alojarán.

La distribución que en principio se ha convenido, es la siguiente:

La habitación destinada a despacho de la alcaldía, que está próxima al salón de Sesiones, se transformará en despacho del Rey.

El salón llamado de la Mariana será convertido en dormitorio, y el salón Amarillo, que sigue al precedente, en cuarto-tocador.

La habitación situada tras de la anterior se destinará al mayordomo de la camara, y el despacho particular del alcalde a la camara mayor.

El pasillo cuyos balcones dan al patio, servirá de vestíbulo.

Las habitaciones en que están establecidas las oficinas de la secretaría municipal, servirán de alojamiento al personal palatino que acompañe a SS. MM.

El salón de quintas y otras piezas a él próximas, se destinarán a los alabarderos que vengan con los Reyes.

Si con estos trajes una sección de Escolta Real, se acomodarán los caballos en las cuadras que ocupan los de la Guardia municipal.

Para proceder con la rapidez necesaria a transformar el Ayuntamiento en morada regia, se ha comenzado a trasladar las oficinas municipales.

La comisión municipal solicitará el concurso de las familias aristocráticas y pudientes de Granada, para que faciliten muebles y toda suerte de elementos, a fin de que el Ayuntamiento quede alhajado en consonancia con las angustias personas que habrán de habitarlo durante algunos días.

Para los gastos que esto proporcione y para los que originen las fiestas que se dispongan en honor de SS. MM., se cuenta con 38.600 pesetas.

Con toda urgencia se ha mandado hacer a la fábrica de fundición del Sr. Roca, una magnífica cancela, que se colocará a la terminación de la escalera principal del Ayuntamiento.

Para ocuparse de detalles relacionados con la instalación de los soberanos, han visitado el Ayuntamiento el gobernador, el primer teniente de alcalde Sr. López Sáez, el conde de Benalúa y el arquitecto municipal Sr. Cendoya.

El programa de festejos no ha sido acordado; pero existe el pensamiento de organizar la indispensable corrida de toros.

En Sevilla

Dice *El Noticiero Sevillano*: «Un periódico de la corte asegura de modo terminante que en la primera decena del próximo Noviembre vendrán los Reyes a Sevilla.

«Nosotros hemos hablado hoy con el alcalde del Alcázar, señor marqués de Irún, y nada nos ha asegurado en concreto; pero es muy significativo el hecho de estarse alhajando con alguna precipitación varias habitaciones del Alcázar.»

DE BERLÍN

UN ROBO ORIGINAL

Un robo de audacia verdaderamente excepcional se ha cometido hace pocos días cerca de Berlín. Un malhechor, vestido con uniforme de capitán del primer regimiento de la Guardia, y provisto de una orden falsa, obtuvo el concurso de la fuerza pública para detener al alcalde y al cajero de la ciudad de Kopenick.

La ciudad de Kopenick dista de Berlín unos 20 kilómetros, sobre el Sprée alto, cerca de Muggelsee; tiene unos 20.000 habitantes y es uno de los puntos preferidos por los excursionistas berlineses.

El día del robo presentóse un capitán de uniforme en el campo de tiro de Ploetzense y ordenó a una escuadra de doce hombres que acababan de ser relevados de la guardia, que le siguiesen a la localidad vecina de Kopenick.

Llegados allí, el oficial les hizo cargar sus armas y la bayoneta, y con gran asombro de la población ocupó con su pequeña tropa el Ayuntamiento, del cual hizo guardar las salidas.

Llevaba una orden del gabinete del emperador, ante la cual la policía se inclinó sin preguntar otra cosa.

El capitán hizo conducir a los despachos del alcalde y del cajero, mientras la población se reunía en la plaza pública y la gendarmería la contenía difícilmente. El falso capitán ordenó al alcalde que cerrase sus cuentas y le entregase el dinero en caja, que se elevaba a 4.002 marcos; faltaba un marcos, según el saldo de los libros. Con extraordinaria sangre fría, el estafador levantó acta y ordenó al cajero que sellase el saco contenido el dinero que él debía llevar, por orden superior, a Berlín.

El alcalde y el cajero fueron conducidos en séquito, entre soldados, a sus domicilios, en donde la policía, requerida para ello, tenía preparados carruajes para conducirlos a Berlín. La esposa del alcalde Mne. Langemann, se negó a separarse de su marido y subió con él al landau.

Un agente de policía se sentó frente a ellos, y un soldado, con la bayoneta calada, ocupó un puesto en el pescante junto al cochero. Lo mismo se hizo con el cajero; y los dos coches emprendieron el camino de Berlín, en donde el falso capitán dió orden de que se le reuniesen, mientras él tomaba el ferrocarril.

Cuando los coches se detuvieron ante un cuartel en Berlín, su llegada produjo gran sensación y el oficial de guardia se apresuró a telefonar a la capitania. El capitán general de Berlín, general de Moltke llegó a toda prisa, y entonces se descubrió todo.

El atrevidísimo ladrón, como puede suponerse, había desaparecido, y sus huellas se perdían en una estación del ferrocarril de circunvalación.

Este robo sensacional, único en los anales policíacos de Prusia, es en Berlín el acontecimiento del día, y los trenes para Kopenick salen llenos de gente, que quiere oír contar el suceso en el mismo lugar en que ocurrió.

ARMONÍAS REPUBLICANAS

GENSURAS AL SR. SALMERON

Para mañana está anunciado un mitin republicano anticlerical.

Días pasados, al reunir el Sr. Salmerón a los diputados republicanos, acordaron por unanimidad aconsejar el aplazamiento del mitin por no considerarlo oportuno mientras el Gobierno no dé a conocer sus proyectos en las Cortes.

La Junta municipal no lo ha entendido así y ha resuelto hacer las cosas de manera distinta de como quería el jefe del partido.

El País también encuentra descortada y antipolítica la conducta del Sr. Salmerón, y aunque con la debida consideración, arremete contra el jefe y los diputados de la minoría, diciendo:

«Lamentable, muy lamentable que hayamos de celebrar el mitin desatendiendo el consejo de personas estimabilísimas; pero ¡qué le vamos a hacer! Sentimos que la minoría al volverse a reunir después del verano, no haya tenido otra cosa mejor que hacer que pedir la suspensión de un mitin indicado por elementos no oficiales y heterogéneos. Es tanto más sensible cuanto por circunstancias que desconocemos, no pudo esa minoría realizar la propaganda acordada después del retiro del Congreso, ni proseguir aquella otra que se acordó en Julio de carácter anticlerical y que no tuvo otra manifestación que el mitin de Gijón, en el cual hablaron los Sres. Azcárate, Labra y Alvarez.»

«Respetamos las razones que haya tenido el señor Salmerón para modificar lo que respecto al mitin había dicho. Lo respetamos, tanto más, cuanto que él es un anticlerical convencido é intachable. Pero nos alegramos, y acaso le alegre a él, que el partido haya antepuesto sus deberes políticos a los privados y domésticos de la consideración a las personas.»

«El partido no tiene por qué ni para que plegar su bandera ni callar sus ideas. No ha de ser fuerza pasiva, sino activa é impulsora. Ni ha de reducirse en la contienda fratricida de los liberales demócratas, al deseado papel de Dugesclín, que en este Montiel político, ni que le ponga jefe, pero ayude a D. Segismundo Muret.»

Hace tiempo que los republicanos no se entienden, ni aun siquiera dentro del Congreso, donde cada diputado tiene un pensamiento distinto. Y si saltamos de Madrid a provincias, pudieran señalarse diferentes reuniones en las que casi todas las irras se han reservado para los jefes. El Sr. Ferrer es el que más declaradamente hace la guerra al Sr. Salmerón, repitiendo un día y otro duras censuras en su periódico de Barcelona por su unión con elementos tan heterogéneos como son los que han entrado a formar la Solidaridad catalana.

Fantasías de un corresponsal francés

Manifestaciones del Duque de Sotomayor

Anoche publicamos un telegrama de París dando cuenta de algunas entrevistas celebradas por un redactor de *Le Matin* con varios ministros y el jefe superior de la Casa Real, señor duque de Sotomayor. Hoy, todos los periódicos de la mañana publican con grandes titulares despachos telegráficos de París con la misma información.

En el relato del periodista ha entrado por mucho la fantasía, saltando desde luego a la vista su exageración en cuanto se refiere a la actitud personal que atribuye al Rey en la política.

De poner las cosas en su lugar, por lo que a este punto se refiere, se ha encargado el duque de Sotomayor. *ABC* publica sus manifestaciones, que reproducimos a continuación, según aparecen en el estimado colega:

«La parte capital de las declaraciones que me atribuye el corresponsal de *Le Matin*—ha dicho el jefe superior de Palacio—es completamente inexacta.

«Recordo perfectamente que en los últimos días de jornada en La Granja, un individuo, que según se supo luego, era un periodista extranjero, intentó hablar con el Rey una mañana que S. M. paseaba por las aguas del Real Sitio con S. M. la Reina.

«Al ver los agentes de la ronda que un desconocido se acercaba al Monarca y le daba una tarjeta pretendiendo hablarle, fué aquí detenido y puesto en libertad en cuanto se supo de quién se trataba.

«Supe yo por el corresponsal de un periódico de Madrid lo que se proponía el periodista extranjero, y al ser me éste presentado le manifesté que S. M. había en La Granja una vida completamente íntima, por lo cual no concedía audiencias, y además que tratándose de un extranjero era requisito indispensable que la solicitud su embajador.

«El periodista extranjero me preguntó que cuál era mi opinión sobre la cuestión religiosa en España.

«Yo lo contesté que me parecía que en nuestra patria no revestía felizmente la gravedad que en Francia y que a mí entender no se trataba más que de un simple tiraillement, del que se saldría, con la prudencia de todos y la intervención de la Santa Sede.

«Replicóme el redactor de *Le Matin*, que me parece recordar se llama Charbonat, si le podía dar algún detalle sobre la vida diaria del Rey.

«Le contesté que S. M. hacía la vida tranquila de un gran señor en el campo, dedicando las mañanas a enterarse de los asuntos políticos; pues el Rey seguía al día, no sólo los asuntos públicos de España, sino aquellos de interés internacional, para lo cual leía extractos de la prensa de Francia, Inglaterra y Alemania.

«Contestando a otra pregunta dija que el Rey, que era un Soberano perfectamente constitucional, apoyaba a sus ministros actuales con la misma lealtad que apoyaba siempre a sus Gobiernos.

«Entonces fué cuando mi visitante me preguntó si le autorizaba a que comunicase como hechas en nombre del Rey las declaraciones que yo acababa de hacer, a lo que contesté así textualmente:

«De ninguna manera; eso no puede ser, porque el Rey, no sólo ignora los términos de nuestra conversación, sino que ni siquiera sabe que estoy hablando con usted.»

«Respecto de la frase final que el corresponsal de *Le Matin* me atribuye, así como de otros detalles de menor importancia, no vale la pena de ocuparse.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

Rumor exagerado

San Petersburgo 19.

Resulta muy exagerado el rumor que ha circulado referente a la catástrofe ocurrida en una estación ferroviaria situada cerca de Oka, en la línea de Moscú a Koursk.

Todo se reduce a que un tren de mercancías chocó contra otro que iba vacío, por haber pasado más allá de la señal de parada.

Resultaron 12 vagones destruidos, algunos de los cuales estaban cargados de neta y se incendiaron casi instantáneamente.

Hubo cuatro empleados muertos y unos 20 heridos.

Informaciones desmentidas

San Petersburgo 20.

Han sido oficialmente desmentidas las informaciones referentes a la apertura de créditos suplementarios para la Marina y para sostener las candidaturas oficiales en las próximas elecciones.

También resulta inexacta la información, según la cual Kozlovski comunicó personalmente su carta referente al presupuesto.

Terrible ciclón

Nueva York 19.

Telegramas procedentes de la Habana dan cuenta de haber ocurrido hoy el más terrible ciclón que haya sido visto en dicha capital.

Han resultado muertos 94 indígenas y 16 extranjeros.

El crucero americano *Brooklyn* ha encallado.

Millares de tiendas de campaña del campamento de Columbia han quedado hechas trizas.

Los tejidos de numerosas casitas han sido desmenuados y llevados por los tormentos.

En la bahía, los navíos han sido extraordinariamente sacudidos, como si estuviesen movidos por un temblor de tierra. Los tranvías que hacían el servicio han deserrillado.

En los barrios pobres, muchas construcciones han quedado destruidas, ocasionando gran número de muertos.

Treinta y cinco barcasas se han estrellado contra el muelle.

Este ciclón había sido previsto y anunciado una hora antes, evitando de esta manera mayor número de muertos y daños materiales.

Estragos del ciclón

Habana 20.

El ciclón se ha hecho sentir, principalmente en las provincias Pinar del Río y de la Habana, no habiendo alcanzado a Matanzas.

Los perjuicios son enormes.

Han ocurrido, además, muchos naufragios.

En Venezuela ha sufrido también mucho; 20 millas del Railway de La Guayra a Caracas ha quedado destruido.

Más desastres

Nueva York 20.

Un telegrama procedente de Western Unión, participa que el número de muertos en la Habana asciende a 19 y que hay numerosos heridos.

Se procede a poner a flote el *Brooklyn*, que tiene algunas averías.

Las calles de la población están convertidas en verdaderos ríos, quedando interrumpida la circulación y las comunicaciones.

La provincia de Pinar del Río ha sufrido considerablemente los efectos de la catástrofe.

Los estragos del ciclón

Miami 20.

El ciclón ha causado enormes daños en Florida. Las aguas emergieron en el pueblo de Hillsdale, cuyos 250 vecinos se ahogaron todos. Dos barcos que conducían obreros de la Compañía Ferroviaria de la Costa Oriental de Florida, han perdido la mayoría de sus pasajeros.

El buque de guerra salvadoreño *Izalco*, se ha ido a pique.

En Acapulca han sido tantos los daños y de tal manera han sido arrasados los campos, que la topografía de la región ha quedado como transformada.

Los ríos arrojan numerosos cadáveres humanos y de ganado.

El gobierno organiza socorros.

También han sido muy castigados Guatemala, Honduras y Salvador.

Recepción en el Vaticano del Sr. Ojeda

Roma 20.

El Papa ha recibido esta mañana a las once y treinta al nuevo embajador español Sr. Ojeda, que le presentó sus credenciales.

El Sr. Ojeda, acompañado por el Sr. Muleddo, salió esta mañana de la embajada de España a las once, dirigiéndose en carroza de gala hacia el Vaticano. El personal de la embajada seguía en otros coches.

En el Vaticano fue recibido el nuevo embajador con todos los honores que corresponden a su cargo y categoría, siendo recibido por el mayor domo hacia el salón donde le recibió el Papa.

El Sr. Ojeda, al presentar sus credenciales, pronunció un breve discurso expresando a Pío X los sentimientos filiales y de inquebrantable adhesión que animan al Rey y a la nación española.

Amadísimo confía en que su misión tendrá siempre por objeto mantener las cordiales relaciones que unen a su país con la Santa Sede.

Terminado diciendo que se tiene personalmente por muy dichoso por haber venido personalmente a Roma, donde empezó su carrera diplomática con la bendición de Pío IX y donde esperaba verla coronada con la bendición de Pío X.

El Papa le dió las gracias con expresiones muy cordiales para España y el mismo embajador.

Terminada la audiencia particular, que duró media hora próximamente, el Sr. Ojeda visitó al Cardenal Merry del Val, bajando por fin a la iglesia de San Pedro, de donde regresó a la embajada a las doce y cuarenta y cinco.

Noticias varias

Trabajos de salvamento

Bizerta 19 (215 t.)

Los buzos franceses y daneses han trabajado toda la mañana.

El buzo danés Hauser ha conseguido atar en la popa del *Lutin* una cadena, que amarró a una boya. Por otra parte, otro buzo llamado Lorc, también danés, ató otra cadena a proa, y así sucesivamente.

Siguiendo hace constar que la popa del submarino está hundida de ochenta centímetros sobre una extensión de dos metros; será, pues, necesario hacer una especie de poza debajo del *Lutin*, a fin de poder colocar las cadenas debajo del submarino.

Hallazgo de un boquete en el *Lutin*

Paris 19.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama manifestando que los buzos han encontrado un gran boquete en la garita del submarino *Lutin*.

El ministro de Marina en Bizerta

Bizerta 19.

El crucero *Jeanne d'Arc* ha llegado, trayendo a Mr. Thomson, ministro de Marina.

Casimir Perler enfermo

Paris 19.

Mr. Casimir Perler, que se halla actualmente en Pont-Sur-Seine, padece violentos dolores intercostales.

En la Cámara húngara

Budapest 19.

Sesión de la Cámara.—El ministro Wokoski presenta un proyecto por el que se acuerda el traslado desde Constantinopla a Budapest de las cen-

zas de Francisco Rokoczy, muerto en desierto, y de las de su compañero Tokoly.

Asimismo dispone el proyecto que se declarará derogado el decreto de 1715 que proclamaba a Rokoczy traidor a la patria.

Con motivo de dicho tratado, se celebrarán grandes fiestas desde el día 28 hasta el 30 del actual, permaneciendo cerrada la Cámara.

Los antimilitaristas en Francia

Paris 19.

El antimilitarista Harve y otras diez personas han estado hoy en el Juzgado para responder en juicio de faltas incoado contra ellos por haber proferido injurias y promovido alboroto durante las fiestas que en honor de los quintos se celebraron el día 30 de Septiembre en el Trocadero.

Harve, acusado y defensor a la vez, se esforzó en demostrar que la Internacional, cantada por los procesados en dicho día, nada tenía que ver con los concurrentes a la fiesta, y que sólo tenía a protestar contra el sentido militarista que, en contra de la verdad histórica, los quintos parecían querer dar al himno la Marsellesa.

El próximo día 24 es cuando dictará su fallo el juez.

Inauguración de una Asamblea católica

Angers 19.

La Asamblea general de los católicos del Anjou se ha inaugurado hoy, durará tres días.

El tratado franco-español

Orán 19.

El Consejo general ha adoptado un voto conforme al del Consejo general de Argel respecto a la renovación del tratado franco-español.

Empréstito a Persia

Londres 18.

Inglaterra y Rusia se han comprometido a adelantar, a medias, 400.000 libras esterlinas al gobierno de Persia.

La intervención francesa en Marruecos

Londres 20.

El periódico *The Times* comenta favorablemente la decisión tomada por Francia de intervenir en la frontera marroquí.

El citado periódico hace constar que toda la colonia europea está muy conforme con dicha intervención.

Mujeres en huelga

Berber 20.

Trescientas mujeres de las que están empleadas en el transbordo de mercancías en la estación ferroviaria Internacional, se encuentran en huelga desde hace varios días, ya que sólo tenían que hacer el despacho, lo cual origina muchos perjuicios y no pocas reclamaciones por parte del comercio.

Han llegado tropas para asegurar el orden. Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Firma de un tratado de comercio

Berna 20.

El tratado de comercio franco-suizo ha sido firmado esta mañana.

La fiebre amarilla en Cuba

Habana 20.

El gobernador, Mr. Magroon, ha declarado que los disturbios de Cribates, Vaucholes, Palmira y Latorre, cerca de Cienfuegos, constituyen una zona de infección por haberse registrado en ellos bastantes casos de fiebre amarilla, y que en vista de ello, se establecerá en Cienfuegos un campamento donde los sospechosos serán objeto de observación facultativa durante cinco días antes de conseguir permiso para salir de dicha zona.

PROVINCIAS

Vapor azorizado

El Ferrol 20.

El vapor inglés *Cassia* ha tenido que refugiarse en este puerto por haber sufrido averías en la máquina a consecuencia de un violento temporal que le sorprendió en alta mar.

El *Cassio* procede de Huelva y se dirige a Inglaterra con cargamento de mineral.

De Barcelona

Buscando a Moore.—El mitin de mañana

Barcelona 20 (3 t.)

Un juez militar de esta región ha interesado la captura del titulado general Carlota Moore.

Una numerosa comisión de estudiantes de la Facultad de Farmacia, colocaron hoy una nueva corona en la estatua de Casanova.

La comisión organizadora del mitin de mañana, sigue recibiendo numerosas adhesiones.

El gobernador civil, con objeto de evitar que se altere el orden público, ha tomado algunas medidas de precaución.

En un pueblo inmediato a esta capital, un sujeto ha dado muerte de un tiro a otro individuo.

El criminal no ha podido ser capturado.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL

Madrid

COMEDIA.—El próximo miércoles se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de M.M. Croisset y Garrido, arreglada a la escena española por D. Gregorio Martínez Sisir, titulada *La mentita pidiendo*.

Repertorio: Chelms, Juana de Chauluc, señora Pinar; Hoytalia de Rischer, señora Olga; Enrique de Prenter, señora Martínez; la baronesa, señora Lasheras; marquesa de Chauluc, señora Caro; Gabriela, señora Abad; Fraulein, señora Ontjeda; Gerardo, marqués de Chauluc, Sr. García Leonardo; René, conde de Chauluc, Sr. Calvo; Pablo, Sr. Liano; Prenter, Sr. González; el barón, Sr. Ramírez; Fermín, Sr. Acuña.

Decorado nuevo de Amoros y Blancas.

GRAN TEATRO.—Mañana se pondrán en escena en este teatro en la función de tarde *Las estrellas*, *El amigo del alma* y *La leyenda del monte*, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche: *¡Que se va a cerrar!*, *Orden del rey*, *El amigo del alma* y *¡Que se va a cerrar!*, tomando parte en las cuatro sesiones Loreto Prado y Enrique Chicote.

Provincias

VITORIA.—Por los artistas de la compañía García-García, se ha estrenado en esta capital con buen éxito, la obra de Arriñes titulada *El uso Cañales*.

MÁLAGA.—En el teatro Cervantes se ha verificado por la compañía Larra-Balaguer, la *reprise* de la comedia de Linares Rivas *Bodas de plata*.

SANTANDER.—El día 25 del actual debutará en el teatro Principal, la compañía dramática que dirigen los Sres. Jiménez y Moreno.

PAMPLONA.—En el teatro Gayarre ha debutado con la ópera *La bohemia*, la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Bauzá y el tenor Simónetti.

CORUÑA.—La Sociedad de conciertos que dirige el maestro D. Ricardo Vila, dará en breve varios conciertos en el teatro Principal.

El Sr. Vila se propone hacer un *tournee* artística por Galicia.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 5.ª.—De la Contencioso-Administrativa

Aprobamiento de aguas.—Sentencia de 20 de Enero de 1906.—(Gaceta 5 Septiembre).—Entablada apelación contra sentencia del Tribunal

provincial que condenó al demandado a que en plazo de tres meses demoliera las obras efectuadas en un río sin autorización gubernativa, cuyas obras perjudicaban grandemente un aprovechamiento de aguas del actor, disminuyendo un salto y anegando sus turbinas, el Tribunal Supremo declara:

1.º Que es competente para conocer de este pleito.

«Considerando: que el expediente que sirve de base a este pleito se promovió por D. Manuel Sánchez Carrizo en su propio nombre y en el de sus hermanos, denunciando el hecho de que aguas abajo, a unos dos kilómetros próximamente de la fábrica que aquéllos poseían en el aprovechamiento de las que utilizaba otra fábrica de D. Enrique Megías, se estaban ejecutando obras no autorizadas por la Administración, que producían grandes perjuicios al establecimiento industrial de los primeros, por lo que pedía al gobernador de Madrid que, previo el reconocimiento oficial de las indicadas obras, ordenase la inmediata demolición de las mismas hasta reponer las cosas al estado que tenían anteriormente; y de aquí surgieron varias cuestiones esencialmente administrativas, entre las cuales descuella la referente a la obligación en que se encuentra la Administración de mantener el estado posesorio de los que disfrutaban por uno u otro concepto el de la prescripción ó el de las concesiones, un aprovechamiento de aguas públicas, que una vez resueltas por la autoridad del gobernador, pueden ser llevadas al conocimiento del Tribunal de lo Contencioso-administrativo de primera instancia, en virtud de lo dispuesto en el número 2.º del art. 255 de la ley de 13 de Junio de 1879 y con sujeción a la de 22 de Junio de 1894.

Considerando: que afirma más la competencia de esta jurisdicción el que el gobernador, atendiendo exclusivamente al régimen de las aguas, reconocióse el daño que a los Sres. Sánchez Carrizo se causaba con las obras ejecutadas por Megías y mandase rebajar en 27 centímetros la altura de la coronación de la presa propiedad de D. Enrique Megías, disponiendo lo que entendió conveniente para las defensas de la margen derecha del río, desestimando las demás pretensiones de Sánchez Carrizo; de modo que si bien por éste se pudo discutir en primera instancia el fondo del asunto, apareciendo deficiente, según su punto de vista, el remedio gubernativo puesto a la lesión del derecho, no le era ni le es permitido al fiscal poner en duda las facultades del gobernador para resolver el asunto sin salirse de la esfera administrativa, y con mayor motivo es improcedente la excepción de incompetencia propuesta en segunda instancia por el coadyuvante de la Administración, porque si entendió que el gobernador había resuelto acerca de derechos civiles, pudo acudir contra su acuerdo de 12 de Junio de 1903, no en calidad de coadyuvante, sino con el carácter de actor ó demandante, pidiendo la nulidad de esa providencia por vicios en el procedimiento ó por abuso de poder ó exceso de atribuciones; y, lejos de ello, en el fondo y en la forma, la dejó por su parte conculcada.»

2.º El derecho de los hermanos Sánchez Carrizo a disfrutar del aprovechamiento de su salto de agua del Puente Colgante, en idénticas condiciones a las que tenía antes de que se ejecutasen las obras denunciadas en la instancia de 29 de Marzo de 1902; para lo cual, la Administración debe obligar a D. Enrique Megías a que ejecute de cuenta del mismo, en el término más breve que las disposiciones vigentes consistan, y con arreglo a sus preceptos, las reformas necesarias en las obras de que se trata, de modo que en el estado del río definido por un caudal de agua de 40 metros cúbicos por segundo se obtenga un descenso de 42 centímetros en el nivel que alcanza hoy el agua para el expresado salto en la parte más alta de la solera del canal de desagüe del aprovechamiento de los señores Sánchez Carrizo.»

3.º Las leyes que se aplican.—Artículos 11 y 14 de la ley de 22 de Junio de 1894; 470 del Reglamento de la misma fecha; 149, 150, 156, 250 y 253 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879.

ACTRIZ DEMENTE?

Anoche, a la una de la madrugada, los guardias de Seguridad de servicio en la calle de Bailén vieron en las inmediaciones de la Catedral en construcción de la Alameda a una señora vestida de riguroso luto y que llevaba la cabeza descubierta.

La señora parecía buscar un paraje solitario.

Los agentes se acercaron a la dama en cuestión, y con la sorpresa consiguiente oyéronla expresar con dramático acento, declamando versos de Zorrilla del *Don Juan Tenorio*.

Cuando la señora vio a los guardias que se acercaban a ella, dejó de declamar y les dijo que la dejaban morir en paz, pues iba a arrojarse por el Viaducto.

Los del orden, después de imprevistos esfuerzos, consiguieron conducir a la entretida dama al Gobierno civil, donde el comisario general de policía, Sr. Milán Astray, la recibió en su despacho.

Después de una larga conversación entre el comisario y la señora, resultó ser ésta la conocida actriz doña Adela Garzón, que el año último trabajó en la compañía de D. Emilio Thuillier, y cuyas facultades mentales parecen no estar muy acordadas.

El Sr. Milán Astray avisó para que fuese a recoger a la actriz demente a D. Enrique Latorre.

A las tres de la madrugada llegó dicho señor al Gobierno civil, y en un coche se llevó a su domicilio a doña Adela Garzón.

El nuevo Seminario

Para enseñar el grandioso edificio—todavía en obra—el digno rector del Seminario D. Antonio Senso, invitó ayer a la prensa de Madrid.

El edificio, de grandes y regulares proporciones, es ciertamente magnífico, descolgando en él la soberbia Iglesia (no se le puede llamar capilla), que por su grandiosidad compete con las mejores parroquias de Madrid.

La inauguración oficial del curso verificárase mañana con asistencia del Rey, el Nuncio, varios prelados y autoridades.

El programa es el siguiente:

1.º Misa rezada, que dirá el señor rector, D. Antonio Senso Lázaro.—2.º Lectura de la carta del secretario de Estado de Su Santidad contestando al mensaje que elevó el prelado.—3.º Discursos de apertura del Sr. Lectoral.—4.º Reparto de premios.—5.º Protesta de fe y juramento de los profesores.—6.º Himno *Veni Creator*, cantado por la Capilla Isidoriana.—7.º El señor Nuncio declara abierto el curso.—8.º *Te Deum*, por la Capilla Isidoriana.

Una Escuela de Industrias en Valencia

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real decreto, que publica hoy la *Gaceta*, creando en Valencia una Escuela Superior de Industrias, en la cual cursarán las enseñanzas siguientes:

Prácticas industriales.—Peritos mecánico-electricistas.—Peritos químicos industriales.—Especialidad especial de tejidos de seda.

La Escuela estará sometida al mismo régimen que las demás de su clase, y por tanto los certificados y títulos que expida tendrán la misma validez que los de cualquiera otra.

El personal docente de la Escuela estará constituido por ocho profesores numerarios, un profesor auxiliar de cada una de las especialidades, un profesor de ayudantes repetidores, un ayudante de tejidos de seda, un maestro de talleres y un ayudante de talleres.

Habrán además el número de profesores interinamente agregados y de ayudantes auxiliares que se estimen necesarios.

Todos los gastos de personal y material de la Escuela serán sufragados por el Ayuntamiento de Valencia, que a este fin consignará cada año en sus presupuestos un crédito no inferior a 45.000 pesetas.

El Ayuntamiento tiene el derecho a percibir el importe de las matrículas y derechos de examen, pero el tipo de esos derechos no excederá del establecido en las otras Escuelas superiores de Industrias; en todo caso quedarán exentos de pago los artesanos e hijos de artesano, y el total importe de los citados derechos se dedicará a material de enseñanza y mejoras de la Escuela.

TRIBUNALES

Audiencia

Un cochecho

Felipe Lozano, agente de vigilancia, compareció esta tarde ante el Jurado constituido en la sección cuarta, acusado de ser autor de un cochecho.

El hoy procesado, tuvo una confidencia dándole instrucciones de cómo podía detener a un concetido timador llamado Antonio Orive.

El agente, después de varias pesquisas, logró dar en una taberna con Antonio.

Puestos el policía y el timador al habla, pensó sin duda el primero que más beneficio sacaba dejar a aquél en libertad en vez de detenerle, siempre que le entregase 100 pesetas.

Y, en efecto, le hizo esta proposición, que fue aceptada desde luego por Antonio.

Como éste no llevaba encima las pesetas pedidas, convistieron ambos en que a la noche siguientes reunirían en el mismo sitio, y allí se verificaría la entrega del dinero.

Pero no contó el policía con que Antonio, puesto de acuerdo con el delegado jefe de aquí, había de antemano marcado los billetes que tenía que entregar a Felipe, y cuando la operación quedó realizada fué el agente detenido, y al registrarle le encontraron encima el cuerpo del delito.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Liano, solicitó del Jurado un veredicto de inculpatibilidad, fundándose en que los billetes se los entregó en un sobre el timador a su patrocinado, sin saber éste que dentro de él iban los denunciadores billetes.

El Jurado consideró culpable a Felipe, que fué condenado por la Sala a la pena de cuatro meses de arresto.—M.

LOS MATARIFES

Ayer fué despedido por faltas observadas en su servicio, un matarife del Mataridero de vacas.

Enterados los compañeros del despido, protestaron del hecho por considerarlo injusto, y acto continuo decidieron declararse en huelga, abandonando las operaciones y saliendo en manifestación, por la calle de Toledo hacia el centro.

Sallaron al encuentro de los manifestantes los concejales Sres. Ortega Morejón, Mazzantini y Díez Vicario, recomendándoles que tuviesen calma y resacasen los trabajos.

Los manifestantes accedieron a condición de que inmediatamente sea admitido el operario por quien intentaron la huelga.

Noticias de sociedad

Ayer, como el día anterior, se vieron concurridísimos los artísticos salones del lindo hotel de los condes de Casa-Valencia, de lo más selecto de la sociedad aristocrática, que fueron a admirar el magnífico *trousseau* que aporta a su matrimonio con el marqués de Quirós, la bellísima señorita Consuelo Alsola Galiano, y los soberbios regalos recibidos por los novios.

S. M. la Reina doña Cristina y S. A. la Infanta doña Teresa, dando pruebas del afecto que profesaban a los condes de Casa-Valencia, estuvieron en tan lindo hotel a visitar lo que puede calificarse de verdadera exposición de elegancia, buen gusto y riqueza.

Más de una hora permanecieron las angustias damas es mirando detenidamente todos los regalos y felicitaron cariñosamente a los novios.

Fueron recibidas y despedidas al pie de la escalera por los dueños de la casa y todas sus hijas; por la marquesa de Campo Sagrado, el marqués de Quirós, los marqueses de Santa Cristina y Aguilera de Campó y otros individuos de ambas ilustres familias.

Entre los regalos que más poderosamente han llamado la atención, son los del novio, no solamente por su valor intrínseco, sino por su mérito histórico.

El soberbio collar de perlas negras y esmalte que el vizconde de la Dehesilla regala a su prometida, con broche y diadema iguales, es el mismo que S. M. la Reina doña Isabel II regaló el día de su boda, a su hermana doña Cristina Muñoz y Borbón, con el marqués de Campo Sagrado.

El libro de misa, enmarcado en piel roja, con adornos de oro y brillantes, que también figura entre los obsequios del novio, fué regalado por Fernando VII a doña María Cristina, Reina Gobernadora, y de ésta pasó a manos de la actual marquesa de Campo Sagrado, su hija, que a su vez lo ha regalado a su primogénito. En la primera página de esta joya histórica figuran las dedicatorias autógrafas de las dos egregias damas.

Los demás regalos del novio, entre los que figuran riquísimos encajes, y tres vestidos, entre ellos el de novia, de *peau de soie* con suntuoso velo de antiguo enca

HABLA EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo recibió esta tarde a los periodistas, y entre otras cosas ha dicho con la franqueza que acostumbra:

«Me llaman optimista, y no es precisamente el que lo sea, sino que la fortuna me sonríe, quizás con exceso. Pruébalo el que en los tres meses que lleva este Gabinete de existencia, han abundado las intrigas, las conjuras, así como no se han estimado los recursos para restarnos fuerzas en la opinión liberal y recamos dificultades, anunciando el diario crisis inverosímiles. Pero mientras los valedores y malos augurios nos aseguraban vida corta, el Gobierno venía trabajando con constancia en los proyectos que constituyen el programa del partido liberal, y los ministros daban pruebas en los Consejos y en cuantas cuestiones se dilucidaban de una unanimidad de criterio admirable.»

«No habrá reunión de mayores, porque no es necesario, y además, por que este Gobierno es continuación de los anteriores y tiene el mismo programa democrático radical que aquellos. Solo discrepo del Sr. Moret, y conmigo los prohombres del partido liberal, en que el anterior presidente del Consejo creía que con estas Cortes no podía desarrollarse el programa del partido, y nosotros sosteníamos que con el actual Parlamento se podrá aprobar dicho programa. A ensayarlo vamos. Si nos equivocamos, entonces será ocasión de decir a S. M. que con estas Cortes no podemos gobernar, para que el Monarca, usando de su regia prerrogativa, determine lo más conveniente para la nación y para el Trono.»

Habiendo del anunciado viaje del Rey a Andalucía, manifestó el general López Domínguez que no hay nada acordado definitivamente, aun cuando es posible que S. M. vaya por breves días a cazar a la finca que el conde de Benalúa posee en Lachar (Granada).

De todos modos añadió—la ausencia del Monarca sería corta, pues D. Alfonso quiere estar constantemente en Madrid, hallándose abiertas las Cortes.

Expresó el presidente que el Gobierno ha autorizado el mitin anticlerical de mañana, pero ha negado el permiso para llevar a cabo la manifestación pública.

«Esta no podemos consentirla, entre otras razones, porque pudiendo decir en el mitin cuanto queramos, una manifestación en domingo a hora en que las señoras y las personas católicas dedican a orar, y a sus prácticas religiosas, implicaría un acto de coacción, aparte de la confusión que podría originarse, dando motivo a alteraciones de orden público.»

Occupándose del acuerdo adoptado ayer en Consejo, de rebajar los aumentos que se consignaban en los presupuestos parciales, dijo que habiéndose fijado el límite de los aumentos que podían llevarse al presupuesto, el ministro de Hacienda, al comprobar que pasaban de lo acordado, entendió necesario llamar la atención de sus compañeros, todos los cuales, sin oposición de ninguna clase, mostraron conformes en reducir nuevamente sus presupuestos. Hoy, el ministro de Hacienda, con los subsecretarios y directores generales, se ha dedicado a acoplar las cifras en los respectivos presupuestos.

Por último, el general López Domínguez manifestó que el proyecto de ley de asociaciones será leído en una de las primeras sesiones del Congreso, y que hasta la fecha, además de las tres interpeleciones anunciadas por el Sr. Soriano y la del Sr. Junoy, había recibido carta del Sr. Urquía anunciándole otra, y en el Senado le han anunciado interpeleciones los señores conde de Esteban Collantes y Sarda. Este último sobre la Comemoración de los Sitios.

JUNTA DE ICONOGRAFÍA

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, aparecido hoy en la Gaceta, se crea en Madrid una Junta de iconografía nacional, cuya misión consiste en inventariar y catalogar retratos de españoles ilustres, de los que adquirirá cuantos pueda, dentro del límite que le impongan los créditos que al efecto se consignen en los presupuestos generales; admitirá, en nombre del Estado, los que por donaciones ó en depósito se le ofrezcan, y procurará salvar de pérdidas ó deterioro los que suelan peligrar de ello.

Las adquisiciones y el inventario no comprenderán tan sólo las imágenes de personas ilustres, sino también las de los españoles que se hayan distinguido por sus merecimientos en los diferentes órdenes de la vida nacional, e igualmente las obras iconográficas de mérito artístico ó histórico.

La Junta podrá solicitar directamente el concurso de cuantas entidades oficiales le estime necesario al fin que se le encomienda, y procederá desde luego a ordenar el ejercicio de sus funciones por medio de un reglamento que someterá a la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

LOS TEATROS DE PARÍS

COMEDIA FRANCESA: La Courtisane, adaptación en cinco actos y en verso de M. Arnyvelde. ONZE: Inauguración.

El primer estreno de la Comedia Francesa ha tenido poca fortuna. A pesar de la brillante defensa que de la obra hicieron los artistas, La Courtisane no consiguió agradar al público. Trátese de una obra en verso, de oscura tesis y extraña acción original de un escritor joven, André Levy, que ha trocado su nombre por el anagrama Arnyvelde.

La Courtisane es la historia muy confusa de

una especie de Mesalina que reina en el corazón del viejo rey de un quimérico país. El pueblo creó el amante del soberano, lo cual es inexacto, pues éste sólo tiene para ella ternuras paternales.

Llámanse la cortesana Pyrenna, nombre que significa, según parece, «mujer de fuego», y asombra a todo el mundo con sus livandades, porque no limita sus caprichos a los nobles que la rodean, sino que, a veces, busca al populacho, ni más ni menos que la emperatriz Teodora, según la leyenda.

Un día, de caza por el bosque, encuentra a un hombre salvaje, medio desnudo; su hercúlea presencia enamora a Pyrenna, quien le lleva a la corte, y no contenta con eso, hace de él un primer ministro. Robert—este es el nombre que le da—ha sido orlado en los bosques por un viejo que le enseñó que todos los hombres son iguales, son libres y son hermanos. Y legado al ministerio, pone en práctica sus enseñanzas; y bajo su mano orgánica todo se transforma y ennoblec...

Muerto el viejo rey, es Robert quien le sucede. Pyrenna se encuentra entonces convertida en reina. Pero aquel Robert reformador, moralista, que ha concluido con la corrupción é immoralidad que reinaban en la antigua corte, la aburra profundamente; ella quiere el libertinaje, la licencia; y para lograr de nuevo el triunfo del desenfreno, no vacila en entregarse a Prádeley, el ministro caído, a quien antes despreciaba, y conspira con él contra el que ella misma elevó.

Creyéndole útil a su empresa, concede también sus favores a un ser odioso, jobado, monstruoso, especie de Callán ó Quasimodo que le sirve de bufón; y al cabo la revolución estalla.

Robert triunfa fácilmente, con sólo sus discursos. El pueblo, que ha tomado ya el gusto a las buenas costumbres, se agrupa en torno del soberano. Y Pyrenna, en conclusión, es arrojada del reino, donde su dominación ha concluido.

Los críticos franceses se dan de calabazadas para encontrar el verdadero significado de esta fábula.

M. Arnyvelde es un autor muy joven; ha estrenado solamente otra obra y escribió La Courtisane a los diez y ocho años. Parece que en ella hay algunos versos buenos; pero nada más.

El teatro del Odeon se ha inaugurado bajo la dirección de M. Antoine. No pudo verificarse el estreno de Julio César la noche de la inauguración, como se había anunciado. La obra que se representó fué Oiseau de Passage, de Maurice Donnay y Lucien Descaves, estrenada con éxito hace dos ó tres años en el teatro Antoine, y que ha sido también aplaudida en el Odeon, interpretándola casi todos los artistas que la estrenaron.

DE LA CORTE

S. M. la Reina Victoria estuvo ayer tarde, a las cinco, a tomar el te en el palacio de la duquesa de San Carlos.

La bella soberana dió una nueva prueba de la simpatía y afecto que profesa a su camarera mayor.

El Rey recibió esta mañana en audiencia a numerosos militares de las distintas armas.

La Reina Victoria, con la duquesa de San Carlos, pasó esta mañana por la Moncloa.

La Real Familia ha asistido esta tarde a la Salve en el Buen Suceso.

Los Reyes formaron una comitiva, y la Reina madre con los Infantes doña María Teresa y don Fernando, otra.

Han asistido también, como es de ritual, los jefes superiores de Palacio, el grande de España con el Rey señor duque de Gor, la dama de servicio con la Reina Victoria señora marquesa de Aguilar de Campó y la de guarda con la Reina Cristina señora duquesa de Sessa.

Terminada la Salve, los Reyes han dado un paseo por la población y lo mismo han hecho, en comitiva aparte, la Reina doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Esta tarde han sido recibidos en audiencia por el Rey los embajadores de Inglaterra, Alemania y el ministro de Portugal.

Esta noche asistirán los Reyes al teatro de la Comedia.

Mañana se verificará una cacería en los montes de El Pardo.

EL PRESUPUESTO

del ministerio de Gracia y Justicia

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, tratando del actual presupuesto de Gracia y Justicia.

Según refiere el Sr. Ruiz Jiménez a los periodistas, este presupuesto ha quedado hoy aprobado.

En él se han rebajado unos tres millones y pico de pesetas.

El aumento de 230.000 pesetas destinado a la reforma de Penales ha sido desechado.

La asignación de 649.000 pesetas para material de cárceles, ha quedado reducida a 500.000 pesetas.

Se ha aumentado en 25.000 pesetas el crédito que había para pago de dietas a los magistrados y jueces y en 100.000 pesetas el de indemnizaciones a testigos y distos de jurados.

SUCESOS

Robo.—Durante la madrugada pasada penetraron varios rateros en una tienda del Paseo de Santa Brígida número 127 forzando la puerta de entrada.

Despertóse el dueño del establecimiento al sentir ruido y cogió un revólver disparando varios tiros que aunque no hicieron blanco pusieron en precipitada fuga a aquellos amigos de lo ajeno.

Intento de suicidio.—Rafael Vidal se arrojó esta tarde al Estanque grande del Ródano, intentando suicidarse.

Entre los guardas del Parque y varias personas sacaron a Rafael del Estanque, entregándole a los guardas que le condujeron a la comisaría.

Allí el presunto suicida, que no había sufrido más que el consiguiente remolón, declaró que intentó quitarse la vida por lo mucho que le gustaba el vino.

UN EMPERADOR LOCO

Los periódicos del Extremo Oriente llegados a Europa estos últimos días, publican numerosos detalles de las atrocidades cometidas por el rey Thang Thai, del Annam, víctima de un ataque de locura.

Thang Thai—como ya han anunciado los telegramas—empezó por matar a una de sus mujeres, y después de haberla hecho cocer, obligó a los que le rodeaban a comerla, transformándose, so pena de muerte, en caníbales. Otras concubinas fueron atenacadas, abrasadas con aceite hirviendo, torturadas de mil maneras de refinada crueldad imposibles de referir. El emperador se divirtió también en matar a un viejo a tiros de revólver.

Hace algún tiempo Thang Thai hizo llevar a palacio dos tigres jóvenes, los colocó en un recinto cerrado y les dió como presa una mujer desnuda. Otros desgraciados fueron igualmente entregados a las fieras, y no satisfecho el soberano, disparó con su arco varios flechazos sobre aquel blanco de personas.

En otra ocasión hizo fuego sobre un ministro. Por fortuna el revólver no tenía bala y ningún daño causó, pero el ministro, para salvarse de una muerte segura, hubo de arrojarle a tierra y fingirse cadáver.

El emperador ha sido reconocido por el doctor Damas, quien en un largo y documentado informe, afirma la irresponsabilidad de Thang Thai.

El residente de Francia en Annam, cuando tuvo noticias de lo que sucedía, presentóse al Palacio; el rey no quiso recibirle, pero el residente, sin hacer caso, penetró en las habitaciones. No bastando en presencia ni sus amenazas para reducir al infeliz alienado, hubo de recurrir a otros medios; colocáronse centinelas con la bayoneta calada en las puertas de las habitaciones imperiales. Thang Thai quedó así prisionero y desahogado su furia con los objetos inanimados que a su alrededor tenía.

Previamente, en efecto, se habían alejado de él las princesas de sangre real, de las cuales casi todas llevan sangrientas huellas de la locura.

El emperador no se saciaba con las mujeres de palacio para dar satisfacción a sus instintos sádicos y sanguinarios; una noche se presentó en una casa de prostitución de Hué con un revólver, se peleó con varios soldados franceses que no le conocían, y los soldados, después de proplinarle una buena paliza, le ataron y le dejaron en medio del arroyo, donde al día siguiente pareció.

De todas formas, el soberano loco está ya puesto a buen recaudo, y los asuntos de su país marchan a maravilla; porque en Annam, sometida al protectorado francés, el monarca es puramente decorativo, y quien gobierna es el Komat en unión del residente francés.

Una vez al año mostrábase el emperador a su pueblo, revestido con ornamentos sagrados, por ser jefe religioso de la religión anamita—única función que le queda—y los franceses se preguntan cómo Thang Thai se presentará al año que viene, si su locura continúa.

Parece que el ministro de Colonias se propone, en el caso de que el emperador no recobre la razón en breve plazo, convocar al Komat para destituir a Thang Thai y nombrar en su lugar un nuevo monarca, decorativo, como el loco, pero que no origine compromiso alguno.

Diputación provincial

La Diputación provincial ha acordado designar un delegado para que le represente en la Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas que se inaugurará el día 25 del corriente.

También ha designado a los Sres. Benito Moreno, García Gordo, Buendía, Bernad, Montoya y Mesa de la Peña, para que, en unión del Sr. Vinals, secretario de la corporación, asistan a la Asamblea de Diputaciones que se ha de verificar en Barcelona.

Clase ruínosa

Durante las horas de clase, en la cátedra de Derecho Internacional privado, se han desprendido algunos cascotes de la techumbre.

El descansa dominical

Una comisión de dependientes de comercio visitó anoche al gobernador para protestar de los propósitos de algunos dueños de establecimientos de los barrios bajos, los cuales tratan de infringir la ley del descanso dominical abriendo los domingos al despacho público.

Telegrama de pésame

El ministro de Marina ha teleografiado al gobernador francés, rogándole le informe de la suerte que hayan corrido los tripulantes del Lutín, y testimoniando su sentimiento por la desgracia ocurrida.

Barcos de guerra

El cañonero Marqués de la Victoria ha tondeado ayer en la Coruña.

En Huelva fondeó el cañonero portugués Lagos.

El almirante Beránger

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece el almirante Sr. Beránger.

El general Salcedo

El general Salcedo, nuevo capitán general de

Gallota, ha estado esta tarde a despedirse del presidente del Consejo.

Las mejores: Carrera

San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY

Balance del día

En el Consejo de ministros de ayer quedó aprobado por el Gobierno el proyecto de ley de asociaciones.

Para ello ha sido necesario discutir durante tres días seguidos y poner en cada artículo un poco del pensamiento de cada uno de los ministros.

Pero por lo visto hay tales contradicciones que se encargan de coordinar y poner en orden lo aprobado.

Los Sres. Dávila, Jimeno y García Prieto que forman esta ponencia, se han reunido esta mañana en el ministerio de la Gobernación, habiendo dejado ultimada la misión que se les confió.

Lo que ha producido extraordinaria sorpresa son las noticias que los ministros han dado sobre la confección del presupuesto; porque venirse a esta fecha con que hay que desahacerlo todo y empezarlo de nuevo, es cosa que no se creería por nadie si no fuera el mismo Gobierno quien se encarga de confesarlo.

Durante todo el día, el ministro de Hacienda se ha dedicado a conferenciar con los subsecretarios y los directores generales de los demás ministerios, para hacer las modificaciones y rebajas acordadas ayer por el Consejo de ministros.

Caso nuevo y original este de que unos ministros se dediquen al «matute» para lograr aumento en sus presupuestos, y que el de Hacienda no se entere hasta última hora que tiene que contar con los aumentos originados durante el año en Clases pasivas y Denda.

¿Qué saldrá de todo este enredo?

El presidente del Consejo, que se ha mostrado esta tarde muy optimista respecto a la solidez del Gobierno y a la bondad y cantidad de su trabajo, ha dicho que esta es una cuestión sencilla y resuelta ya definitivamente.

Resuelta y sencilla será; pero es lo cierto que lo ocurrido da idea muy lamentable de la obra del Gobierno.

Los ministros comienzan a comprender que sus arrogancias y frases despectivas no tienen nada de prudentes, y para evitarse disgustos han cortado por lo sano, negándose a recibir a los periodistas.

Precisamente todas sus baladronadas han dado motivo para que de uno y otro lado se observen movimientos inconvenientes.

Los primeros chispazos se han señalado en Alcoy; y si los dejan, los alborotadores continuarán haciendo de las suyas, porque encuentran aliciente para ello en la conducta de los ministros.

Algunos periódicos comentan la información que publica Le Matin respecto a la política española, que ha sido transmitida por telégrafo desde París.

Las manifestaciones que se atribuyen al jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, han sido rectificadas por éste, según puede verse en otro lugar.

También el ministro de Gracia y Justicia asegura que el periodista francés ha incurrido en muchas inexactitudes al transmitir la conversación que con él mantuvo.

Parece ser que las negociaciones comerciales que se vienen siguiendo con el embajador francés, se limitan por ahora a la prórroga del modus vivendi.

El Sr. Cambon ha salido para París, con objeto de pedir instrucciones a su gobierno.

Han terminado las negociaciones que venían siguiendo el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España.

En la reunión celebrada ayer por éste último, se aprobaron las ideas propuestas por el ministro, que habrán de ser consignadas en un proyecto de ley.

Como anunciábamos anoche, mañana domingo se celebrará un mitin anticlerical, organizado por los republicanos.

El gobierno autorizará el mitin, pero no consentirá la manifestación que los organizadores desean realizar.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la tarde, 20° sobre 0. A las cuatro, 17° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Variable.

TUPINAMBA

PRIMER TOSTADERO DE CAFÉ EN ESPAÑA 23 SUCREAS

En Madrid: Mateos, 21, duplicado.—Espoz y Miña, 4, Serrano, 21.—Plaza del Carmen.—Toledo, 72.—Y Carretas, 14.

LA HERNIA

por rebeldía que sea, es contenida siempre con el VEN-DAJE BARRERE DE PARÍS, adoptado por el Ejército francés. Consulta con ensayos gratis, de 1 a 8. Caballero de Gracia, 22, pral.

CHARADA

En alta voz Sebastián, en la casa de Facundo, les leía una novela del rey Felipe segundo. Entre mil barbaridades, decía de esta manera: «Le han segunda cinco seis de un golpe de dos tercera. Llevaba una cuatro cinco perfectamente ajustada y capaz de resistir el embite de una espada.»

Después cogieron el cuerpo, le despojaron del traje, y fue prima quinta sexta sobre un caballo salvaje. Al marchar, cogió el libro diciéndole: qué mal es esto; y al repararlo notó que estaba muy todo el texto.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes)

Solución a la charada anterior DES CAS CA RI LLA DO

CULTOS

Santa de mañana.—La Pareja de Nuestra Señora; Santos Hilarión y Maico, y Santos Ursula y Colombina.

Santo de pasado mañana.—Santa María Salomé, viuda.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Los noveleros. A las 4 1/2.—Los noveleros.—¿Quiere usted comer con nosotros? PRINCESA.—A las 8 1/2.—Mi astró.—Los espectros.

A las 4 1/2.—El adversario. LARA.—A las 8 1/2.—Francfort.—A las 9 1/2.—De Madrid a Alcalá.—A las 11 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos (doble).

A las 4 1/2.—El regimiento de Lúpulo (cuatro actos).—Mañana de sol. APOLO.—A las 8 1/2.—La mala sombra.—A las 9 1/2.—El género humano.—A las 10 3/4.—El pollo Tejada.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

A las 4 1/2.—El noble amigo.—La mutua (tres actos). ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El diablo verde.—A las 9 1/2.—Los mosqueteros.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—La banda de la luz.—El célebre artista monsier Bertin.—¡Huí!

A las 4 1/2.—La Gran Vid.—El hilar de la guardia.—El celebrante imitador M. Bertin.—Cine-teatro. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—¿Qué se va a correr?—A las 9 1/2.—Orden del rey.—A las 10 1/2.—El amigo del alma.—A las 11 3/4.—¿Qué se va a correr?

A las 4 1/2.—Las estrellas.—El amigo del alma.—La leyenda del mundo. PRINCESA.—A las 8 1/2.—La manzana de oro.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—Cine-teatro.—A las 10 1/2.—Al agua, patos.—Cine-teatro.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cine-teatro.

A las 4 1/2.—La vara de alicante.—Al agua, patos.—La manzana de oro. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El guanto amarillo.—A las 9 1/2.—La taza de la luz.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—El guante amarillo.

A las 4 1/2.—La taza de la luz.—Cine-teatro.—El soto de trompa.—Cine-teatro.—El arte de ser bonita. HERNANI.—A las 9.—La cabana de Tom.—La casa de campo.

A las 4.—La pasionaria.—Los monjes.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS Paris, a la vista 125.000 a 9 20 0/0 premio 300.000 a 9 10 0/0 Total 423.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres a la vista 2.000 a pesetas 27 50 una Total 2.000

Pesetas en libras negociadas 4 por 100 perpetuo, al contado 97 50 100 libras en pesetas 100.000 00.000 5 por 100 amortizable 345.000 Carpetas provisionales 37.000 Acciones del Banco de España 00.000 Ídem del Banco Hipotecario 6.000 Ídem de la Arrendataría de Tabacos 29.500 Anarcas.—Preferentes 41.000 Ídem.—Ordinarias 31.500 Cédulas del Banco Hipotecario 95.500

Después de la hora oficial Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81 45 dinero.—Fin próximo, 80 00.—Barcelona, fin mes, 81 46.—Fin próximo, 80 00.—París, 4 por 100 exterior, 84 70.—Renta francesa, 85 67.

Pesetas y pesetas oro Aditamento como base del último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que 100 francos (plus. oro), equivalen a 100 10 plus, 100 plus, equivalent a 91 66 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona Barcelona 20 (4 1/2 1/2).—Interior, 81 46.—5 por 100 Amortizable, 80 00.—Nortes, 82 85.—Alcanas, 97 95.—Orens, 29 00.—Colonial, 71 62.—Francos, 109 50.—Libras, 27 60.—Ardís.

Bolsa de París París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 85 72.—3 por 100 francés, 84 75.—Fabra.

Bolsa de Londres Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 84 75.—Fabra.

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Octubre de 1906

Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and CANTIDADES. It lists various government bonds and company shares with their respective prices and dates.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, and Cambios de hoy. It provides a detailed list of stock prices and market changes.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, and Cambios de hoy. It continues the list of stock prices and market changes.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PÉSETAS 2'50 SEMANALES
PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS 29
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

INTERESANTE

Gran liquidación de calzado novedad, por reforma 79-MAYOR-79

PIELES Los mayores surtidos y más baratos los ofrece LA VIRGEN DEL PILAR.—34, Mayor, 34

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingotes al carbón de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carbones Pignón, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Cables Pignón a Brossa para tranvas eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, celdas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoría para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Patente de invención RAYMOND ROUGE
Núm. 30.483
ENROLLAMIENTOS PARA MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
ESCRIBIR:
14, rue Dronot, Paris IX.
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth
EXTRACTO DE CARNE.
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ
Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, o durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan a cada frasco las instrucciones necesarias.

Patente de invención SIMON FRERES
Número 30.239
APARATO APLASTADOR PARA TRABAJAR LOS GRANOS
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.ª dcha. MADRID

MARAVILLOSO REMEDIO
El ACETILE ELECTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afigen á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACETILE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Acetile Electrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos linos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años con el verdadero remedio desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus producciones en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abotes de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y seña del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

TURBINAS AMERICA
Para salios de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.
—Rje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 y 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y deseamos á que se nos pruebe lo contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Pastillas Vegetales de Kemp
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos, dolores, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Compañía Madrileña de Teléfonos
I-MAYOR-I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'35
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'30
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

THEOPHILE ROEDERER & Cia., Reims
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Única Medalla de 1.ª clase en la Exposición Universal de París de 1887. Medallas de Oro en las Exposiciones del Havre y Melbourne. Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Adelfa, Oporto, etc.—Casa fundada en 1864.
De venta en casa de Lhardy, restaurant de Fornos, café Inglés y demás casas principales de Madrid y provincias.

Electrolizador Tommasi
Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argenteo en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vincennes, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en Paris Avenue de L'Italie, núm. 22.

GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores ficadas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

HIERRO QUEVENNE
Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Exujia, Verdadero.
14, R. Beauv. Arts, París.

DENTISTA Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

A LAS SEÑORAS
La mejor colección en

ENCAJES DE ALMAGRO
El más extenso surtido en

ENCAJES DE ALMAGRO
La casa que más barato vende el

ENCAJE DE ALMAGRO
Es sin duda alguna el Almacén

CARRETAS, 37, entr.º

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA DE FLORIDA el Fortuna Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO ORIENTAL

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y le hermosa.
La ZARZAPARRILLA el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.
Y las PILDORAS DE BRISTOL

en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconozco igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabricantes.

Fosfatina Feheries
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
VENTA: BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran purgante
Las personas que conocen las Píldoras del Dr. BEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se desdice fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LICOR del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. GOMAR É HIJO, 23 rue Saint-Glande, 23, París. Por menor en todas las farmacias.

Fumadores!!
DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero; YITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y cafeterías de café.

Emplastos porosos superiores
Garantizados ser de la mejor calidad POR
Lanman & Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.
Véndese buenas farmacia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gornúa el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gortafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Calefacción higiénica y económica. Reforma de los de petróleo.—Compañía de Alumbrado á base de Alcohol
CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 9

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR
Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES
De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMÓVILES
Omnibus con y sin imperial. Furgones
Char á banc. Breaks. Trukes

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSEGA & FONSECA
Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.
25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
25 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.